

**La ironía en discursos sobre transgresión en la prensa tapatía
(1917-1918)**

Gerardo Gutiérrez Cham
Universidad de Guadalajara

FUNCION 21-24 (2000-1): 340-363

Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Indice

Características generales

La ironía como instrumento pragmático

Referencias bibliográficas

Características generales

El 1 de noviembre de 1917, el diario tapatío *El Informador* publicó la siguiente nota: “En la Calzada Independencia Sur, en su cruzamiento con la de Francisco I. Madero, el ciclista Lorenzo Hernández atropelló a Juan Refugio Haro, sin grandes consecuencias. Una multa será el mejor maestro que tendrá Hernández para enseñarse a pedalear”¹.

Hemos querido iniciar con este ejemplo breve, porque tratándose de una noticia publicada en el primer número de *El Informador*, encontramos ya ciertas características estructurales y de contenido irónico, muy representativas de los relatos periodísticos que se produjeron a principios del siglo XX en Guadalajara. De manera que esta noticia también puede funcionar como una muestra arquetípica de estructuras y estrategias irónicas convencionalizadas (planteamiento, identificación de actores, nudo, disolución, evaluación, y en muchos casos moraleja) Así, en la noticia que hemos colocado a manera de ejemplo, puede observarse cómo es que la ironía adquiere valor de categoría funcional.² *Una multa será el mejor maestro que tendrá Hernández para enseñarse a pedalear*. En efecto, aquí tenemos un enunciado que puesto en correlación con el resto de la nota, funciona como un dispositivo por donde se abren “huecos” o discontinuidades cuya función, bien puede ser en principio, un simple artificio destinado a atraer la atención de los lectores, aunque al mismo tiempo estos huecos parece que también estaban formulados merced a un principio básico de autoproclamación enjuiciante, pues en un discurso se presupone que no a cualquiera le está permitido ironizar sobre otros, a menos que haya de por medio una autoridad tácita que le otorgue ese derecho.

En el caso de nuestro corpus, no señalamos esto como un defecto deliberado. Entiéndase como parte de una serie de prácticas analíticas comunes en la época, donde no era frecuente dedicar demasiada atención

¹ Tanto en ésta, como en el resto de las notas o citas tomadas de noticias de la época, respetaremos la ortografía del original

² En efecto, van Dijk señala que las estructuras esquemáticas convencionales, pueden verse también como categorías jerárquicas destinadas a cumplir funciones específicas dentro de un texto (Véase, van Dijk, 1996:69)

al plano de las verificaciones exhaustivas. Después de todo, los discursos científicos también eran laxos en cuanto a presuposiciones, generalizaciones, intuiciones disfrazadas de conclusiones experimentales, empirismo a ultranza y gran cantidad de prejuiciamientos colocados a nivel de explicitaciones comprobatorias. Encontramos una gran cantidad de textos, sobre todo de orden académico, donde este fenómeno se hace muy patente, especialmente en textos donde se habla del otro, o de otros, desde una perspectiva endótica. A manera de ejemplo, reproducimos un fragmento de 1918, publicado en *El Informador*, donde se habla de los indígenas.

El Ideal y la Mentalidad Mexicana

I. A. J. J. J.

Carlos Octavio Búrge, el ardiente escritor de nuestra América, hace notar que las razas indígenas son tristes porque traen estereotipados en el cerebro los terrores de sus cultos sanguinarios; y que la raza española es triste, con la tristeza teológica del infierno. Con estos elementos raciales más que se explica, se imponen en nuestros espíritus la melancolía, en nuestras empresas la lasitud, en nuestras costumbres el encierro en la casa o la monotonía en los paseos. Y sobre esa raza de gentes tristes hace pasar un soplo de desesperanza, un hábito de resignación en la labor imperturbable, eterna que somete al trabajo, como a un grillete que nunca ha de aflojarse, y tendréis la vida más pesada, más dura, más abominable que se pueda imaginar. ¡Y esa es la vida de nuestras clases trabajadoras conscientes!

Como puede observarse, desde las tres primeras líneas, encontramos que la suma de valoraciones en torno al objeto de que se habla (los indígenas) depende en buena medida de juicios preconcebidos, anclados en el andamiaje de categorizaciones bastante amplias y ostensivas: *las razas indígenas son tristes*. Del mismo modo afloran juicios estigmatizantes: *traen estereotipados en el cerebro los terrores de sus cultos sanguinarios*³.

³ Nótese cómo en este caso, el aspecto imperfectivo del verbo *traer*, en presente de indicativo, refuerza el contenido determinista y estigmatizante, de valor actual, aún en proceso, al tiempo que sirve de coadyuvante para que algo perceptual, como el terror que se percibe de algo, aparezca como un elemento cosificado, y más aún "depositado" en algún lugar del cerebro. Cabe señalar que en muchos casos, la topicalización es usada como un elemento de aparente constatación verídica, aunque en el fondo se trata más bien de un ardid inquisitivo.

y sobre todo, aparecen de manera reiterada, gran cantidad de deducciones ideológicamente muy sesgadas *Con estos elementos raciales más que se explica, se imponen en nuestros espíritus la melancolía, en nuestras empresas la lasitud, en nuestras costumbres el encierro...*

Bien, sin mayores pretensiones en este momento, sólo queríamos poner de relieve con este ejemplo, el hecho de que éstas y otras actitudes discursivas, plagadas de polarizaciones, estigmatizaciones, conclusiones basadas en percepciones categoriales bastante amplias, así como una pertinaz ausencia de perspectivas relativistas, forman parte de la singularidad discursiva, propia de las noticias sobre hechos transgresivos, que se difundían en la prensa tapatía, a principios del siglo XX. Después de todo es válido afirmar que la percepción que podemos tener sobre la alteración del orden en esa época, está constituida por el conjunto de enunciados que la describen, la nombran, la juzgan y la explican. Dicho en otros términos, la transgresión habla desde sus representaciones enunciativas.

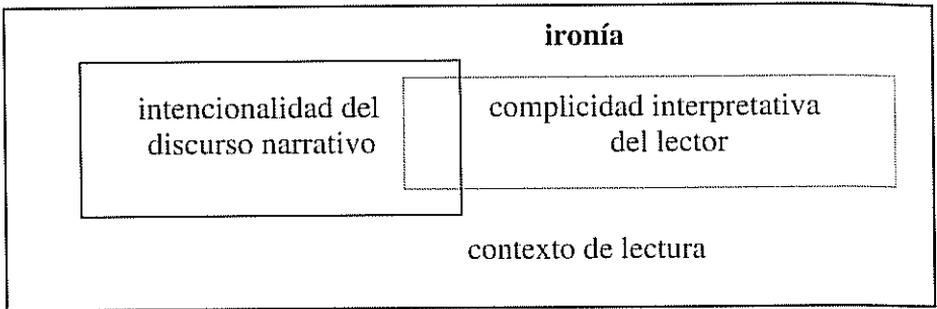
A nosotros nos interesará poner al descubierto algunos mecanismos de representación irónica, a través de lo que llamaremos “hechos transgresivos” ¿De qué se hablaba en particular? ¿Cuáles eran algunas de las estrategias de representación irónica, más recurrentes y significativas a la hora de dar a conocer un hecho transgresor? ¿De qué manera, tras el juego ambiguo de las ironías es posible poner al descubierto opacidades de poder? Se trata de mostrar, por una parte, y por la otra de poner al descubierto los engranajes interiores de los principios activos que permitan reconocer regularidades. Foucault hablaba de este proceso analítico en términos de reconocer formaciones discursivas (véase Foucault, 2001:62), es decir, el hecho de poner en orden correlaciones semánticas, selecciones temáticas y léxicas, así como los principios de delimitación pragmática.

Entonces, un camino que nos parece adecuado, en primera instancia, a fin de abordar las maneras en que discursivamente se representaban hechos transgresores a principios del siglo XX en la prensa tapatía, es el de las recurrencias irónicas con fines argumentativos. En términos generales podemos acercarnos a la argumentación irónica por lo menos desde la retórica y desde la lógica. Desde la perspectiva retórica toda argumentación implica la realización de un conjunto de estrategias

que sirven para organizar persuasivamente un discurso. En cambio, desde la lógica, argumentar algo supone realizar un tipo de razonamiento. Podemos decir entonces que argumentar supone razonar mediante ciertas estrategias de uso lingüístico. Para Anscombe y Ducrot (1988) el objeto central de un proceso argumental está en la consecución de razones a favor de una cierta conclusión. En este sentido se puede afirmar que las argumentaciones no sólo se producen para demostrar formalmente la validez de un razonamiento conclusivo. Principalmente una formulación argumentativa tiene por objeto *hacer admitir* algo a alguien, como un instrumento viable para llegar a una conclusión determinada (véase, Escandell Vidal, 1993:110). Ahora bien, para algunos analistas de la llamada neorretórica, como Gerardo Álvarez, Chaim Parelman y Lucie Olbrecht, lo que llamamos argumentación no es un objeto definido del todo, sino un "espectro" de posibilidades ligados a actitudes humanas muy peculiares. Precisamente en nuestro corpus, con mucha frecuencia encontramos personajes y sucesos que son valorados desde una perspectiva ironizante, desde donde el sujeto locutor puede argumentar, mediante señalamientos y juicios de valor sin comprometer demasiado su propia opinión. Digamos, que en principio la ironía se muestra como un mecanismo de distanciamiento entre el responsable del relato y los sucesos narrados. Este fenómeno está muy ligado a uno de los principios básicos de toda ironía, a saber que se trata de una estrategia que induce a percibir mensajes al sesgo, es decir, a través de lo que no se muestra, de lo contingente, incluso de lo fortuito. Bueno, para recordar lo dicho por Catherine Kerbrat Orecchioni, la ironía se manifiesta como un fenómeno consistente en decir algo, a fin de expresar otra cosa distinta a lo que se dice, incluso puede ser algo contrario a lo dicho (véase Kerbrat-Orecchioni, 1992). Ahora bien, además de marcar distancias entre narrador y actores, la ironía incide directamente sobre representaciones ideológicamente conflictivas del otro.

Un primer aspecto genérico de las ironías pasaría por el siguiente hecho: para que el procedimiento irónico tenga efecto se hace necesario que el lector-oyente participe activamente en la decodificación del sentido mediante intuiciones interpretativas. La ironía exige complicidad y una contextualización textual pertinente. Proponemos el siguiente esquema a)

a)



En este diagrama las intenciones del discurso narrativo están marcadas con línea continua. En cambio, para señalar la capacidad interpretativa del lector hemos usado líneas punteadas porque no es algo que usualmente reconozcamos en un texto. La tarea del lector consiste, la mayor parte de las veces, en percibir las ironías, no en describirlas. Puede sí, manifestar algo como *reconozco en esta parte del texto una ironía*, aunque tal cosa no sería determinante para cerrar el circuito comunicativo de la ironía entre el texto escrito y el lector. Kerbrat Orecchioni (1992) en su famoso artículo sobre la ironía como tropo hace notar cómo, incluso en el lenguaje ordinario, ciertas frases comúnmente usadas en sentido antifrástico, se convierten en ironías, no a partir del valor semántico de las palabras, sino de las intenciones pragmáticas ligadas a la situación de emisión y recepción. De manera que aunque ciertas frases del tipo “¡Buena la ha hecho usted!”, “¡Qué bonito”, “¿De veras?” sean usadas como clichés irónicos, no se puede sostener, sin embargo que en la lengua, cada uno de estos significantes léxicos contenga en sí mismo un significado positivo y otro negativo (véase, Orecchioni, 1992:196). Lo irónico no deriva simplemente en el humor; más allá produce distanciamientos y desencadena, tal y como lo entendía Marcel Duchamp (1978: 40), una lógica “hilarante”, un proceso de “comprensión mental y poética”. Por ello, tal vez Octavio Paz afirma que el saber irónico es “abismal” (véase Paz, Octavio, 1981:113) como un ensamblaje de Duchamp, donde nuestra observación puede traspasar espacios y fronteras sin fin. La ironía es capaz de transformar el texto en un vidrio transparente a través del cual nuestra mirada podrá deambular libremente sin predeterminantes

espaciales o temporales⁴. En el capítulo VI de *Los hijos del Limo*, Octavio Paz advierte cómo las ironías degradan el valor de ciertos objetos, pero al mismo tiempo generan en ellos otro valor metaírnico que los convierte en símbolos poéticos cuya función no está al servicio de la moral, sino de la experiencia estética. Cito al propio Paz (1993:157): “No es una inversión de valores, sino una liberación moral y estética que pone en comunicación los opuestos”. Efectivamente, en su aparente disonancia, los objetos, símbolos y personajes de un relato irónico, en apariencia opuestos, se comunican intensamente. Ante la ironía, inmediatamente se abre el abanico de la ambigüedad. Este efecto producido es una función esencial de las ironías, sólo justificables precisamente en la medida en que permiten una percepción ambigua de los mensajes, pues tal y como afirma Kerbrat Orecchioni “¿qué interés tendría el hablar irónicamente si de inmediato se rectifica el tiro especificando lo que se ha querido *verdaderamente decir*” (1992:197). Una ironía obtiene su lugar cuando no hay índices demasiado evidentes que nos permitan saber exactamente lo que se quiso decir.

Ahora bien, es importante señalar que esta estrategia de ocultación irónica funciona sobre la actualización simultánea de dos niveles de valores: a) un nivel léxico-sintáctico y b) un nivel de contingencias pragmáticas y semánticas. En el nivel a) lo irónico está permeado por un componente lingüístico constatable, *legible*, mientras que el nivel b) depende más bien de las operaciones cruzadas de significado que se establecen a partir de ciertos componentes contextuales y de percepción que bordean el texto. El sentido irónico resultante opera como un catalizador que produce alteraciones en la jerarquía usual de los niveles semánticos. Hay que señalar, sin embargo, que a diferencia de lo que ocurre en el lenguaje oral, donde intervienen modalizadores como el tono de voz, las pausas, el énfasis y la modulación, los cuales indudablemente pueden reforzar o debilitar el sentido irónico de ciertos enunciados, en literatura escrita estos marcadores son esencialmente imaginarios. El lector construye y restituye el verdadero sentido irónico a partir de su propia dialéctica cognitiva.⁵ Se confirma así

⁴ Octavio Paz se refiere particularmente a “El gran vidrio” de Filadelfia, particularmente en su libro *La apariencia desnuda. La obra de Marcel Duchamp*. 1998.

⁵ Para un estudio de la reconstrucción cognitiva desde el punto de vista pragmático en el lenguaje, son recomendables los trabajos más recientes de Teun van Dijk.

una observación señalada muchas veces por Kerbrat Orecchioni en el sentido de que lo irónico, desde una perspectiva semasiológica, puede tener lugar en una secuencia enunciativa, siempre y cuando sea posible encontrar atribuciones semánticas “anormales” (véase Orecchioni, 1992:200-201) que no han de ser necesariamente ligadas con la idea de “mentir”, tal y como sucedía por ejemplo con la famosa definición de ironía formulada por Jean Cohen.⁶ En efecto, una ironía no es en esencia una mentira. En todo caso el ironista desea constatar algo que induce a una fragmentación de verdad vista desde otro orden. Digamos que ante una ironía las percepciones convencionales de verdad, inmediatamente se fracturan y dejan de estar vigentes. En este sentido el texto genera hacia el interior de sí mismo su propia dialéctica de verdad. El texto intenta colocarnos en un lugar estratégico a fin de transformarnos en cómplices del que escribe.

La ironía como instrumento pragmático

Uno de los primeros aspectos que llaman la atención en nuestro corpus de noticias es que a través de ciertas estrategias ironizantes, era posible conseguir fines muy particulares. Así, un periodista podía por ejemplo granjearse la complicidad de los lectores en su menosprecio hacia los mendigos, mediante una serie de afirmaciones ironizantes que podían estar conformadas por declaraciones nominales abiertamente despectivas. Veamos dos ejemplos:

- 1.- “LOS MENDIGOS. Sigue esa plaga, causando enormes molestias a los transeúntes” (1, noviembre de 1917)
- 2.- “LOS LIMOSNEROS. Parece que ya se está comprendiendo que la mayor parte de los limosneros son una turba de viciosos a quienes hay que estirpar” (15, noviembre de 1917)

⁶ Cohen sostiene que la ironía consiste en decir lo contrario de lo que se dice, no de lo que se piensa. Sin embargo, desde este punto de vista la ironía y la mentira parecen equivalentes. En todo caso una ironía puede ser una mentira voluntaria solapada, en el caso de la literatura por la complicidad del lector. Véase su artículo “Teoría de la figura”, en Todorov, Tzvetan et al. *Semántique de la poésie*, Ed. du Seuil, París, 1979.

Tanto en estos dos casos, como en muchos otros, destaca la función ejemplarizante. Un suceso aparece expuesto ante la opinión pública casi siempre a manera de advertencia. No es tanto lo que se dice, sino lo que se muestra. Al mismo tiempo lo ejemplar funcionaba como un disfraz para atenuar muchas actitudes discriminatorias e incluso francamente agresivas, como puede observarse en el ejemplo número 2.

Una característica muy frecuente que encontramos en las noticias de nuestro corpus, es que la ironía aparece como un componente que puede diseminarse sin aparentes restricciones, como parte de un *continuum* adherido a la conformación plena del discurso: “En el barrio de Mexicaltzingo Félix Romero puso su vendimia, esperando sacar regulares utilidades. Amplias las tuvo pues al pasar el carrero Eduardo Torres, su falta de cuidado hizo que el vehículo atropellara la mesa de Félix” (1, noviembre de 1917)⁷. Cabe señalar que este proceso mimético muchas veces cumple funciones de *anclaje humorístico*, por ejemplo para introducir una designación, una explicación, la descripción de un suceso, una opinión, una conclusión, etc. Aquí tenemos algunos ejemplos de anclajes irónicos que aparecen en las notas.

1.- De nominación:

-”El rata no andaba lejos, pues rápidamente se metió a la tienda del señor Miguel H. Monrraz...” (15, noviembre de 1917).

-”La señora Rosa Murillo ha presentado (queja) contra Isidra Dávila, porque sin que hubiera disgusto, en las calles Jalisco y 8 de Julio, la acometió a ‘puñetes’ según dice el parte de policía. La Murillo fue puesta en encierro” (15, noviembre de 1917)⁸

2.- De exposición: “En la calle Pedro Moreno varios jóvenes bien trajeados armaron un escandalito, riñendo de manos” (15, noviembre de 1917).

⁷ En todos los casos el subrayado en las notas será nuestro.

⁸ Nótese cómo en ambos casos, a través de estas designaciones irónicas, el autor de la nota parece intentar que los protagonistas aparezcan como personajes integrados a dinámica de los arquetipos sociales. Aquí, por partida doble, se hecha a andar una estrategia de adaptación de las noticias al género del relato. Y por otra parte también se hechan a andar mecanismos de aceptación social.

3.- De comentario: “Ayer a las doce del día, sufrió la rotura de una rueda, el coche número 139 rojo. Afortunadamente el coche no llevaba parroquianos. (15, noviembre de 1917).

4.- De conclusión:

- “...el ciclista Lorenzo Hernández atropelló a Juan Refugio Haro, sin grandes consecuencias. Una multa será el mejor maestro que tendrá Hernández para enseñarse a pedalear” (15, noviembre de 1917)

- “Un gran escándalo formaron en una alcaicería de la calle Industrial No 72 Isaac González y Juana Garay, ambos bien influenciados por el alcohol. No llegó la sangre al río, pero sí los escandalosos a la Demarcación”. (15, noviembre de 1917)

Cabe señalar que estos anclajes refuerzan también una cierta perplejidad pragmática, a saber, el hecho de que algo pueda significar una cosa distinta de lo que se dice. La ironía genera posibilidades polisémicas. Se dice algo, pero en realidad se pretende decir otra, o muchas otras cosas. En términos cognitivos, la ironía se nos plantea también como un artificio que genera tensión entre el saber generado por enunciados explícitos y otro saber, subsumido a los procesos de suposiciones e inferencias que se desprenden de lo que no se ha querido decir. Así, un enunciado irónico puede generar múltiples preguntas, como en el ejemplo 2, donde podríamos interrogar sobre el modo de entender “un escándalo” en aquella época ¿a partir de qué momento un suceso que alterara el orden establecido podía ser considerado como un escándalo?. Georg Gadamer entendía que una ironía está constituida por múltiples preguntas, más aún, a su parecer cada enunciado puede ser una respuesta a una pregunta motivada y tácita (véase Gadamer: 1992). A nosotros nos interesa el hecho de que sin duda las preguntas generadas bajo la rúbrica de una ironía son preguntas especiales, dado que se producen desde un ámbito evasivo, que por lo menos intenta eludir una de las responsabilidades básicas que en condiciones “normales” asume el destinatario de una pregunta: la obligación de responder. Así, quién formula una ironía parece que evade esta responsabilidad. Podemos

interpelar al formulador irónico diciéndole *tú quisiste decir esto...* a lo cual el podrá responder *no, yo sólo dije tal cosa...* De ahí que comúnmente se reconoce el distanciamiento como un rasgo distintivo de la ironía.

Por otra parte, observamos en algunos casos que el procedimiento irónico en las noticias de principios del siglo XX en Guadalajara se produce gracias a una serie de deslizamientos retóricos como hipérboles, lýtotes, comparaciones, metonimias o sinécdoques, formuladas en el contexto de estereotipos muy característicos de la época. Así para aludir al carácter agresivo o incluso violento de algunas mujeres, con frecuencia se utilizaba la antífrasis hiperbólica *mujer de pelo en pecho* “Eulalia Ramos y Victoriana Ramírez, dos hembras de pelo en pecho, por motivos valadíes, armaron ayer en el Mercado de Mexicaltzingo, un fenomenal escándalo” (15, enero, 1918) o en el caso de hombres celosos aparecen símiles también exagerados como el siguiente: “Los celos furibundos de Otelo de Shakespeare, si se les comparara con los que sufrió Paulino Becerra, resultarían algo así como una pasioncilla de menor cuantía” (15, enero, 1918). También son muy frecuentes las hipérboles cuando se habla de hombres alcoholizados: “Tomás Rivera, tanto empinó el codo, que en la tarde de ayer más que andar volaba de banqueta en banqueta” (1918).

Kerbrat Orecchioni (1992:199) señala que un tropo funciona como un dispositivo que genera una “alteración de la jerarquía usual de los niveles semánticos”. Cosa que ocurre con mucha frecuencia en las notas de nuestro corpus. De manera que en muchas ocasiones, en cuanto es identificado el valor derivado de las enunciaciones irónicas, se ve promovido a otro rango de sobresignificación, lo cual hace que además de la actitud de distanciamiento propia del proceder irónico, el autor de las notas pueda escenificar los acontecimientos mediante lo que Thomas A. Sebeok (1996:100) ha denominado esquemas icónicos, esto es, representaciones esquemáticas que no sólo se refieren a lo visual, sino a lo sensorial en términos generales. Veamos un ejemplo tomado de una nota, ya citada, aparecida el 15 de enero de 1918. Ahí se habla de dos mujeres que se enfrentan a golpes en la vía pública. Por lo menos identificamos 4 fragmentos que funcionan como esquemas icónicos representacionales:

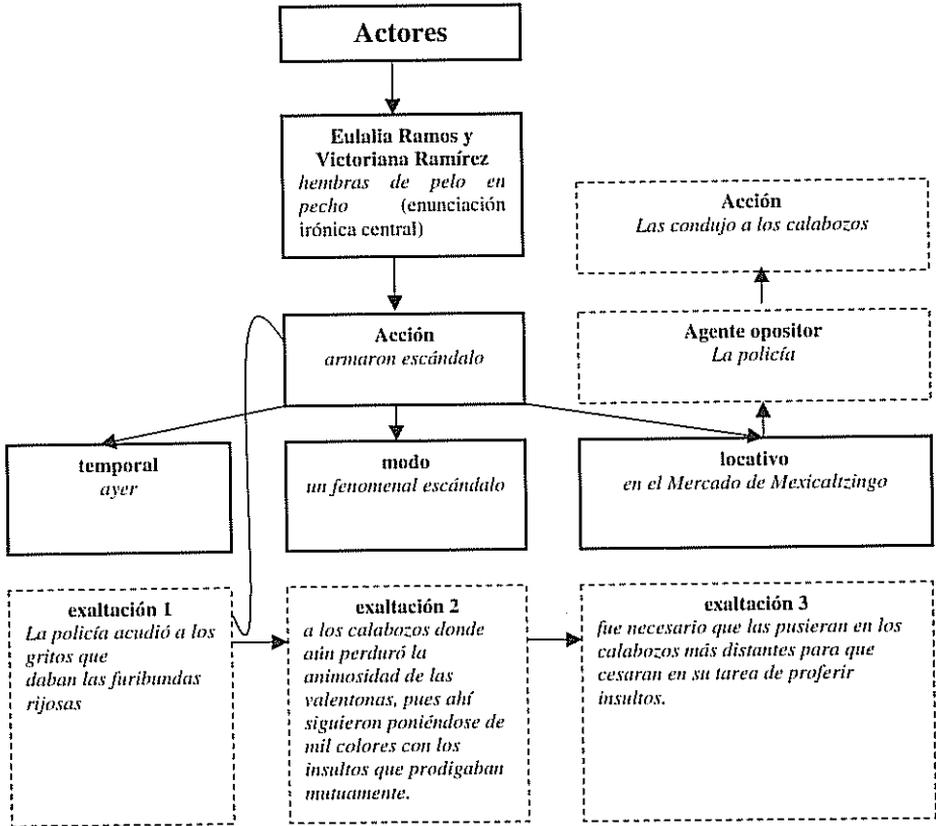
- 1.- Esquema configurativo de los actores: “Eulalia Ramos y Victoriana Ramírez, dos hembras de pelo en pecho...”
- 2.- Esquema de una acción con su elemento temporal, locativo y modalizador: “...armaron ayer en el Mercado de Mexicaltzingo, un fenomenal escándalo.”
- 3.- Esquema que muestra agentes opositores: “La policía acudió [...] y las condujo a los calabozos...”
- 4.- Esquema que muestra el grado de exaltación con que peleaban las dos mujeres: “La policía acudió a los gritos que daban las furibundas rijosas”
- 4.1-Esquema refuerzo de 4 “...y las condujo a los calabozos de la Demarcación Juárez donde aún perduró la animosidad de las valentonas, pues ahí siguieron poniéndose de mil colores con los insultos que prodigaban mutuamente.”
- 4.2 Esquema refuerzo de 4.1 y 4: “Fue necesario que las pusieran en los calabozos más distantes para que cesaran en su tarea de proferir insultos.”

Gráficamente podríamos representar las esquematizaciones anteriores mediante el diagrama b) Tanto la esquematización, como el diagrama b) nos permiten observar de paso otra de las condiciones planteadas por Kerbrat Orecchioni (1992:199-200) a fin de que un tropo, en el ámbito del sentido, cumpla con su función canónica de alterar la jerarquía usual de los niveles semánticos. Esta condición se refiere al hecho de que el tropo irónico aparece a partir del momento en que es posible percibir una jerarquización inusual precisamente en los niveles semánticos, casi siempre mediante la reunión de dos o más elementos que generan una paradoja.⁹ Así en el ejemplo del diagrama anterior “dos hembras de pelo en pecho” nos encontramos ante una construcción cuyo valor de verdad en términos físicos diríamos que es falaz, siempre y cuando estemos de acuerdo en que la gran mayoría de las mujeres no

⁹ Aunque dicho sea de paso hay paradojas que no necesariamente son irónicas, dado que su finalidad no necesariamente es exhibir, ridiculizar o denunciar. Con mucha frecuencia se formulan paradojas en el campo de la lógica y en el de las matemáticas.

suelen tener “pelo” en el pecho, por lo menos no como suelen tenerlo los varones. Entonces puede hablarse de la ironía como el tropo que formaliza un acto denominativo anormal, lo cual implícitamente puede revelar cierto grado de intencionalidad pragmática por parte del locutor.¹⁰

b)



¹⁰ “En una perspectiva onomasiológica, el tropo constituye un acto denominativo anormal; en una perspectiva semasiológica, el tropo es la atribución a una secuencia de un valor semántico anormal: quien dice tropo dice desviación con respecto a un uso considerado más propio, más adecuado.”(Orecchioni, 1992:200). Respecto al papel que desempeñan los policías, cabe señalar que en la mayor parte de las noticias, éstos son presentados como guardianes al servicio del orden.

Efectivamente, este caso puede servirnos de muestra para afirmar que difícilmente alguien escribiría en un titular periodístico “Dos hembras de pelo en pecho” como resultado de un simple error de denominación. Tenemos la certeza de que el locutor quiso elaborar una mentira voluntaria. Incluso podríamos afirmar que por lo menos en estos casos el locutor sólo puede valerse de una estrategia ironizante si él mismo está consciente del desfase que ha instituido. Este desfase intencional, puede incluso percibirse como un impulso agresivo en el sentido de que “nos obliga” como lectores, a no ser indiferentes ante los sentidos que se derivan de la intención significante del emisor.

Llama la atención el hecho de que en una gran cantidad de notas, el sujeto locutor, parece que utiliza las ironías como un instrumento retórico de burla, exhibición, incluso sátira, y que puede cebarse en grupos de personas muy concretos (mujeres que riñen de manos, varones alcoholizados y ladrones) al mismo tiempo que se construye una imagen muy positiva de jueces y policías.¹¹

Por otra parte queremos destacar el hecho de que muchas enunciaciones irónicas en las notas analizadas cumplen con una función de marcadores indexicales. La función indexical, tal y como afirma Sebeok (1996:79) aparece cuando ciertos signos propician una relación de semejanza indicativa, prefigurando lo que vendrá después. De manera que en muchas ocasiones la presencia de un enunciado irónico desencadena un proceso de presuposiciones inducidas que, dado el contexto de las noticias, funcionan como indicadores que permiten al lector reagrupar un conjunto de datos heterogéneos a fin de inferir cosas como el tema de la nota ¿quiénes serán los actores principales? ¿hacia

¹¹ Al hacer un recuento de los temas recurrentes en el corpus de noticias seleccionado, entre los años 1917 y 1918, encontramos los siguientes datos de frecuencia.

Robos y asaltos	26
Escándalos provocados por varones alcoholizados	26
Escándalos provocados por mujeres	9
Accidentes (todos provocados por varones)	3

Respecto al papel que desempeñan los policías, cabe señalar que en la mayor parte de las noticias, éstos son presentados como guardianes al servicio del orden

dónde va dirigida la crítica del locutor? etc.¹² Así, cuando se trata de una nota que hace referencia a un evento donde hubo alguna rencilla con detenciones, el locutor puede dar indicaciones sobre la clase de evento en cuestión, mediante el uso de algún nominativo con cierto valor trivializante como *fiestecilla*: “En una fiestecilla que hubo hace algún tiempo en el rancho del Deaan [...] Cedros se encontró con Ríos quien sin dar tiempo a su rival para que hiciera la más leve defensa, le rompió en la cabeza una botella de vino que llevaba” (15, enero, 1918) o *el raterillo*: “J. Jesús González es un raterillo [...] Ayer quiso ejercer *su arte* en un puesto de jarcía que hay en el Mercado Libertad” (15, enero, 1918).

Como puede verse en estos dos casos, el funcionamiento irónico depende también de que el lector sea capaz de poner en juego con suficiente pertinencia los índices para-verbales, como serían las informaciones previas, los llamados “postulados silenciosos” y sobre todo las proposiciones implícitas, muchas veces “montadas” sobre figuras retóricas como metonimias, sinécdoques, hipérboles, lítotes y metáforas. Por ejemplo, en noticias que hablan de ladrones, suele decirse que X o Y ejercen “su arte” o que el ladrón X o Y merecen “los cuidados” de la policía (lítotes) Cuando se habla de varones que bajo efectos del alcohol cometían algún delito, la ironía se monta en una hipérbole: “No conforme con haber pescado una papalina de las mejores...” (15, enero, 1918), en una metáfora “El guardián quiso aprehender al valiente quien al ver la policía se olvidó de sus arrestos y echó a correr como un gamo...” o bien en una sinécdoque: “...más como el gendarme tuviera piernas de lebre, pronto alcanzó al fugitivo y lo remitió a la Demarcación Juárez” (15, enero, 1918).¹³ Todo este funcionamiento hace de la ironía un “hecho

¹² En este proceso de reagrupamiento inferencial, que puede realizar un lector a partir de la presencia de un enunciado irónico, también interviene el conocimiento del entorno situacional, el tipo de discurso, así como un conjunto grande de saberes y experiencias que se poseen del mundo.

¹³ Somos conscientes de que la interpretación enunciativa, al depender en buena medida de la contextualización temporal, se convierte en un proceso aleatorio, frente al cual nosotros, muchos años después nos movemos mediante *cálculos* interpretativos que en el mejor de los casos, nos permiten llegar a conclusiones más o menos acertadas, respecto a la manera en que los lectores de la época percibían los enunciados irónicos.

enunciativo” cuya descodificación, a menudo depende tanto del marco enunciativo como del marco receptivo, ambos referidos a las competencias lingüísticas, ideológicas, culturales y retóricas.

Ahora bien, si en términos generales se ha dicho que ironizar implica siempre, aunque con diversas variantes y diferentes grados de “fuerza”, descalificar, burlarse, trivializar o hacer que algo se convierta en irrisorio, no siempre este procedimiento se lleva a cabo mediante la forma canónica de la antífrasis. Estamos de acuerdo con Orecchioni (1992:212-213) cuando señala que en realidad hay otros procedimientos alternos que también producen efectos irónicos. En nuestro corpus encontramos notas donde además de procedimientos antifrásticos¹⁴ hay estrategias explicativas y argumentativas que, dado el contexto general de la noticia, producen efectos ironizantes, incluso burlones. Por ejemplo, en una de tantas notas de 1918 que hablan de riñas callejeras bajo efectos del alcohol, uno de los protagonistas lleva por apellido Guerrero. Entonces, de un modo en apariencia explicativo sobre el sentido del apellido, el locutor escribe lo siguiente: “Los efectos belicosos del alcohol, se manifestaron de manera palpable en Pedro Alcalá y Adrián Guerrero; este último que tiene un apellido en consonancia con sus instintos, tan sólo porque sí, provocó a reñir a Alcalá” (1, febrero, 1918).

En otra nota de 1918, donde se habla de un carterista, el locutor puede ironizar sobre la infalibilidad de éste mediante una opinión que no incluye antífrasis “Aunque es uno de los más hábiles profesionistas del robo, no siempre le salen bien sus combinaciones” (1, febrero, 1918). En otras ocasiones lo irónico se plantea desde enunciaciones hiperbólicas, donde más que lo antifrástico, coinciden alteraciones exageradas del sentido referencial, como ocurre en una nota titulada “Devotos de Birjan” donde se lee lo siguiente: “Hasta en el elemento policiaco hay devotos de la maligna divinidad y del libro de las cuarenta oraciones” (1, febrero, 1918).

¹⁴ Hay muchos casos de procedimiento antifrástico. Por ejemplo en una nota de 1918 que narra la disputa que una mujer hace a unos policías que llevaban a su marido porque éste se había puesto una “papalina fenomenal”, en tono burlesco el locutor escribe antifrásticamente: “La cariñosa mujer, fue a hacer compañía a su marido”

Estos ejemplos nos sirven para confirmar el hecho de que una secuencia irónica no se produce exclusivamente por la vía antifrástica, aunque por lo menos en el plano semántico deben cumplir con el principio de que los contenidos vehiculados han de ser de naturaleza *evaluativa*. En todo caso es el componente pragmático el que agrega valor decisivo para que la secuencia sea “percibida” intuitivamente como irónica. Después de todo, en nuestra opinión Orecchioni tiene razón cuando afirma que “ironizar es burlarse, más que hablar por antífrasis” (1992:213). Efectivamente, parece que en términos generales el procedimiento antifrástico representa una entre tantas opciones ironizantes. Muchas veces el locutor prefiere valerse de juegos retóricos que le permiten hasta cierto punto controlar el “golpe” descalificador o burlesco, implícito en las ironías. Uno de los más recurrentes es el de la ironía citacional, a través de la cual el locutor puede generar una sensación de distanciamiento, a veces muy grande, por ejemplo cuando se vale de palabras que dijo alguien hace siglos, tal y como se ve en el siguiente fragmento de una nota que lleva por título El eterno femenino:

Razón tenía el buen Rey Alfonso el Sabio al preguntar a raíz de cada delito, que quien era “ella”, pues casi todos, cuando no sea que en su completa totalidad, los desaguisados que se cometen en este globo sublunar, tienen por móvil y causa primordial algunas faldas más o menos correctas, que se enredan en algunos pantalones (1, marzo, 1918)

En este caso, el intertexto intenta disfrazar las verdaderas intenciones del locutor y además puede hacer que lo irónico no se presente de exabrupto, sino como una consecuencia derivada de la transposición de un texto a otro contexto totalmente diferente. Además, una característica también general de la ironía es su capacidad de reunir “ecos” de otros discursos en un momento en que tal vez no deberían estar ahí presentes. En nuestro corpus, muchas veces esta estrategia funciona como un mecanismo articulador en sí de la narración, pues en principio si el locutor sabe que a través de ciertas ironías es posible burlarse de alguien, parece que también se lanza la presuposición de que la narración en general ha fagocitado esa ironía, de manera que toda ella ha de tener un carácter burlón e hilarante. Como muestra de esto veamos un fragmento de la misma noticia citada anteriormente:

El enredo que hubo entre las de una bella gatita de barrio y José Refugio Fregoso y Ramón Gutiérrez, fue la causa de que este último por poco fuera a dar en la plancha de autopsia del Hospital, pues el primero de los citados, que el don Juan de la doña Inés de género chico, al saber que la ingrata quería hacer un dos con Gutiérrez puso el grito en el cielo y la mano en la faja para sacar la filosa charrasca con que en la primera oportunidad, que fue ayer en la mañana, pensó dejar reducido al rival odiado a picadillo o algo por el estilo. (1, marzo, 1918)

A estas alturas convendría reflexionar sobre el hecho de que en nuestro corpus parece incuestionable que siempre hay algo que intenta ir más allá de la mera desviación enunciativa, con sus componentes de burla y comicidad. El ironista parece inconformado. No le basta con decir cosas de otra manera. Intenta además hacer que ciertas posturas morales o políticas flaqueen ante verdades que desde la perspectiva del enunciador, están ahí, pero que no se pueden decir directamente. A lo largo de las notas analizadas descubrimos que el discurso irónico puede sacar a flote diversas posturas en torno por ejemplo, a los roles que podían desempeñar las mujeres hacia el interior de la sociedad tapatúa. La ironía funciona entonces como un dispositivo potencialmente transgresivo. En el caso de las noticias de nuestro corpus, donde intervienen mujeres, el discurso irónico serviría como embrague para afirmar implícitamente cosas como las siguientes: *a) hay mujeres agresivas entre nosotros b) la violencia no sólo está propiciada por los varones b) las mujeres que pelean por sus pertenencias pueden ser ridiculizadas c) cuando las mujeres abandonan el ámbito de casa pueden causar problemas d) aunque sean agredidas por varones, en última instancia ellas son las causantes del problema.* En este sentido las ironías observadas también forman parte de un mecanismo general de exhibición y ocultación ideológica. Llama la atención por ejemplo el siguiente hecho: cada vez que interviene una mujer en un conflicto. Aunque aparezca mencionada con nombre y apellido, inmediatamente el locutor modifica las designaciones, de manera que la representación se acerca más a la de un personaje literario que a la designación de un ser humano. Así la señora Dolores Velasco, víctima de un robo, pasa a ser “La Velasco”. Petronila García, agredida por J. de Jesús Pacheco, pasa a ser “La García”. Ana María Gómez y Juana Ruiz,

quienes “tuvieron la ocurrencia de tirarse de las trenzas y de proporcionarse una buena tanda de mordidas, horquillazos y demás demostraciones de ociosidad” (15, marzo, 1918) pronto adquieren la categoría de “hembras bravas o rijosas mujeres.”

A través de estos últimos ejemplos podemos ver que el hecho irónico también se logra, como ocurre en las metáforas, mediante intentos implícitos del locutor por trastocar el foco receptivo del objeto. Es como si bajo el tamiz del enunciado irónico, el locutor hubiese adquirido un cierto poder demiúrgico, a través del cual puede, en cierto sentido, hacer que los lectores también se acerquen al objeto sólo desde una perspectiva muy restrictiva¹⁵ que a su vez también puede facilitar la interpretación y la evaluación del texto en juego. Después de todo ironizar es también un proceso de síntesis. Umberto Eco afirma que la ironía funciona como un “paseo inferencial”(véase *The Role of the Reader: Explorations in the Semiotics of Texts*, Indiana University Press, Bloomington and London, 1979) donde ciertos sucesos antes de convertirse en hechos legibles han de pasar por diversos filtros reformuladores. En ocasiones, descubrimos que esos filtros irónicos adquieren forma de parodias, incluso de sátiras. Esto es, cuando por ejemplo en alguna noticia el locutor se vale de superposiciones de textos que le sirven para ponderar una o varias diferencias que él desea poner de relieve, a fin de que el efecto evaluativo, distante o burlesco salga a flote. Como ejemplo tenemos la nota titulada “El eterno femenino” que ya hemos mencionado más atrás:

Razón tenía el buen Rey Alfonso el Sabio al preguntar a raíz de cada delito, que quien era “ella”, pues casi todos, cuando no sea que en su completa totalidad, los desaguisados que se cometen en este globo sublunar, tienen por móvil y causa primordial algunas faldas más o menos correctas, que se enredan en algunos pantalones (1, marzo, 1918)

En algunas ocasiones la parodia discursiva engarza incluso refranes, como en una nota que describe el robo llevado a cabo por una mujer, cuyo

¹⁵ Linda Hutcheon (1992:174-175) señala que en última instancia estas restricciones representacionales, llevadas a cabo desde la perspectiva del locutor, también son posibles porque la ironía es, más que un fenómeno semántico, un fenómeno pragmático.

titular es el siguiente: “Quien de ajeno se viste...” En otras ocasiones el contraste irónico, se matiza; no se incorporan textos adjudicables a alguien en particular, sino que más bien se incorporan modos de habla, tipologías y categorías provenientes de ámbitos diversos: mundo académico, religión o política. En este sentido descubrimos que a través del comportamiento irónico, el locutor, también intenta representarse, muchas veces de manera ostensiva, como una entidad que además de autoproclamarse autoridad enjuiciante, desea también que los lectores lo percibamos como alguien que sabe utilizar el lenguaje con propiedad, es decir como alguien “culto”. Este fenómeno se nos muestra a través del uso excesivo de residuos retóricos, perífrasis, así como metonimias, hipérbolos, lítotes y metáforas:

Ladrones golosos: Otra de las especialidades de alguna banda de ratas quienes con toda seguridad deben de ser muy amantes de las delicias del paladar, es el asaltar las casas en que expenden golosinas y cosas que agraden al cuarto de los sentidos (1, marzo, 1918)

El valor de los alcoholicos: Es una verdad de las de Pero Grullo, el que los que se pasen un poco de la medida en el tequila, se sienten con más arrestos belicosos y con más valor que un león (1, marzo, 1918)

Este aspecto hasta cierto punto autoreverencial, no sólo apunta a marcar diferencias entre dos planos, uno semántico y otro pragmático, como ya hemos visto. Además le sirve al locutor para exhibir diferencias entre dos instancias que potencialmente pueden percibir los sucesos de manera distinta. Una instancia sería la suya, asumida como la de alguien que posee autoridad narrativa para decidir los términos en que se plantea la ironía, y que implícitamente admite *de facto* la instauración burlona, tanto de los hechos como de los personajes. La otra instancia sería la de los lectores, quienes no necesariamente deben superponer el plano irónico al plano informativo de los sucesos. Habrá lectores que no necesariamente se vuelvan cómplices irónicos.¹⁶ Linda Hutcheon (1992:186) señala que

¹⁶ Habría que pensar lo que ocurre, por ejemplo, con familiares o allegados a las personas involucradas en un suceso noticioso que deliberadamente es presentado con sus ingredientes irónicos.

al interior de las implicaciones irónicas, además de la intencionalidad y las competencias del lector, indudablemente tiene gran peso la “polaridad manipuladora del autor”. En las notas de nuestro corpus encontramos que esta capacidad parece reforzada por el hecho de que las enunciaciones de carácter enjuiciante son muy frecuentes. Algunas, incluso parecen “declaratorias” instituidas desde una autoridad moral que ha sido obtenida para ejercerse desde muy amplios márgenes de poder persuasivo. Hemos observado que este hecho se acentúa más, cuando se trata de evaluaciones y juicios dirigidos contra grupos marginales. Tal es el caso de las mujeres alcoholizadas o de los mendigos: “Parece que ya se está comprendiendo que la mayor parte de los limosneros son una turba de viciosos a quienes hay que estirpar” (15, noviembre, 1917). En otras ocasiones el locutor ironiza desde una lente cuyo obturador sólo permite el paso de sus propias evaluaciones, excluyendo de inmediato cualquier otra con puntos de vista alternos: “Gregoria Silva, aunque no tiene ningún impedimento verdadero para trabajar, como no sean su pereza y sus vicios, se dedica a explotar la caridad pública” (15, noviembre, 1917) “Marta Reyes y Micaela Venegas, quienes se odian con toda el alma” (15, noviembre, 1917). En ocasiones la ironía autoritaria del locutor se acentúa, cuando de manera progresiva el objeto de burla es exhibido desde diversos frentes, por ejemplo en lo físico, en lo emocional, en lo actitudinal, en el plano de sus valores, así como de sus creencias. En una nota de 1917, el locutor puede dirigir enfáticamente su dardo a distintos niveles contra David Serrano. Primero, contra la costumbre que este hombre tenía de beber alcohol: “David Serrano, cada que da en tomar, toma con verdadero entusiasmo”. Después contra ciertos rasgos de su conducta, los cuales para el locutor también pueden ser motivo de burla: “pues es un hombre de los que les gusta hacer todas las cosas a la perfección”. Después, la burla recae en las ideas políticas de este hombre: “Aparte de esta manera de ser, está empapado en todas las teorías de los pseudo-socialistas y en sus borracheras, se convierte en el más decidido propagandista”¹⁷ También

¹⁷ Nótese el doble giro irónico en torno al vicio de beber alcohol y a las ideas políticas de esta persona. Implícitamente se lanza el supuesto de que este hombre es un charlatán, pues sólo enarbola sus ideales políticos bajo los efectos del tequila.

el locutor dedica una parte importante de la nota a mofarse sobre la manera en que esta persona intentaba arengar en la calle: “Ayer se sintió un Atl y por las calles del Jardín Botánico y en todas las esquinas de la calle citada reunía a una turba de chiquillos en los que en lugar de inculcar sus radicales ideas, sólo producía risa con su declamación hueca”

Por otra parte cabe señalar que el autoritarismo sobrecargado “de gestos” por parte del sujeto locutor, también se fortalece porque puede actuar atrincherado desde las fronteras ambivalentes del humor. En efecto, valiéndose del humor jocoso, el ironista rompe el cerco de las evidencias porque también está autorizado a mostrarse como un excéntrico. De manera que él también puede volver excéntrico todo aquello de su interés: “Atanasia Martínez, en medio de la turca que traía la noche de ayer, se sintió una Venus de Milo o alguna cosa parecida y queriendo hacer alarde de sus perfecciones corpóreas, quiso desnudarse en plena calle” (1918). Indudablemente hemos de suponer, tal y como afirmaba Robert Escarpit (1972: 96-97) que este comportamiento se vuelve pertinente porque de alguna manera forma parte de las reglas estructurales de comportamiento del grupo social. En este sentido cabría suponer entonces, que muy probablemente en las noticias analizadas no se ironizaba sobre las mujeres, más de lo que hacía la sociedad en general. Sin embargo, en el contexto noticioso el interlocutor es obligado a experimentar compartidamente la prueba vertiginosa del absurdo, probablemente en sucesos donde no necesariamente debería privar un enfoque absurdo. Además el locutor ironista de nuestro corpus se permite realizar transposiciones estilísticas que inducen a tomar en serio lo que parece trivial y viceversa, a trivializar lo que puede ser muy serio. Digamos que el ironista posee fórceps para inducir el sentido sólo por los cauces que a él le interesan. Alguien aquí es inmoral, otro más allá se comporta como un depravado. Si acaso hay una riña callejera, el periodista dictamina si aquello ha de considerarse o no como un escándalo. Esto hace que desde su óptica ironizante, sabe mostrar con mayor énfasis aquellos aspectos de probada eficacia para provocar cierta risa en el público lector. A nosotros no nos ha interesado saber hasta dónde era cierto que estas noticias resultaban “divertidas” para los lectores tapatíos de principios de siglo. En todo caso constatamos que en la mayoría de las noticias analizadas, las ironías no sólo formaban

parte del constructo informativo, sino que en muchas ocasiones, mediante las ironías era posible producir alteraciones en las mismas estrategias convencionales de información, planteamiento, identificación de actores, nudo, disolución, evaluación, descripción y constatación de los hechos.

Bibliografía

- Anscombe, Jean Claude y Ducrot Oswald, *L'argumentation dans la langue*, Pierre Mardaga Ed. Bruxelles, 1988
- Duchamp, Marcel (1934) "La caja verde", en *Escritos Duchamp du Signe*. Nueva edición, corregida y aumentada, por Michel Sanouillet, con la colaboración de Elmer Peterson. Trad. de J. Elias y C. Hesse; Gustavo Gili, Barcelona, 1978, págs. 35-86.
- Escandell Vidal, M. Victoria, *Introducción a la pragmática*, Ed. Anthropos, UNED, Barcelona, 1993.
- Escarpit, Robert, *El humor*, (1960), Ed. Universitaria Buenos Aires, Biblioteca Cultural, No 185, 2ª. ed. Tit. orig. *L'Humour*, Trad. por Delfín Leocadio, Buenos Aires, Argentina, 1972.
- Foucault, Michel, *La Arqueología del saber* (1970), Siglo XXI, Tit. orig. *L'archéologie du savoir*, Trad. Aurelio Garzón, 20ª. ed., México, D.F., 2001.
- Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método II*, Ed. Sígueme, Barcelona, 1992.
- Hutcheon, Linda, "Ironía, Sátira, Parodia. Una aproximación pragmática a la ironía", en *De la Ironía a lo grotesco*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, D.F., México, 1992.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine, "La ironía como tropo", en *De la Ironía a lo grotesco*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, D.F., México, 1992.
- Paz, Octavio, *Los Hijos del Limo* (1974), Ed. Seix Barral (Biblioteca de bolsillo), 4ª. ed., Barcelona, 1993.
- Paz, Octavio, *La apariencia desnuda. La obra de Marcel Duchamp* (1973), Ed. ERA, 5ª reimpresión, D.F., México, 1998.
- Sebeok, Thomas A., *Signos: una introducción a la semiótica*, (1994), Ed. Piados, 1ª. Ed. En español, Barcelona, 1996.
- van Dijk, Teun, A. *La ciencia del texto*, (1983), Ed. Paidós Comunicación, Tit. orig. *Tekstwetenschap. Een interdisciplinaire inleiding*, Trad. Sibilina Hunzinger, D.F. México, 1996.